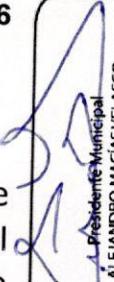


En la población de Yahuallica de González Gallo, Jalisco siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día 31 treinta y uno de octubre del 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA, en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Secretario General, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción I, siendo esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al período constitucional 2018- 2021.

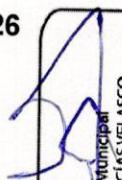
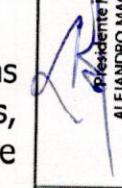
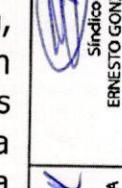
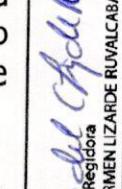
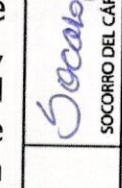
Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta 020 de la sesión ordinaria anterior.
4. El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la firma convenio o contrato que se tenga que firmar en lo sucesivo con el Gobierno del Estado al Presidente y Sindico, para la entrega de Vehículos de Seguridad 2019, en el que se hará entrega de un vehículo en comodato a nuestro Ayuntamiento, erogando por parte del municipio los gastos de Asegurancia Patrimonial a través de una póliza por la cantidad de \$27,974.93 (veintisiete mil novecientos setenta y cuatro pesos 93/100 moneda nacional).
5. El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción de los oficios -CPL-S/N-LXII-19, suscritos por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite 5 acuerdos legislativos, bajo números:

A) ACUERDO LEGISLATIVO 429-LXII-19: Se nos exhorta para que se implementen las medidas y mecanismos necesarios y estén preparados como sujetos obligados para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido por esta nueva Ley General en materia de Archivos, la cual, viene a fortalecer el trabajo de transparencia por parte de la administración pública, así como la preservación histórica de cada municipio a través de la documentación que pueda ser acreditada como tal.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTINEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

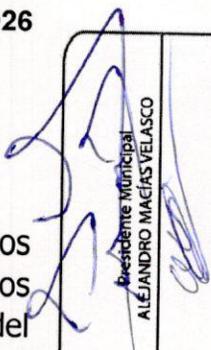
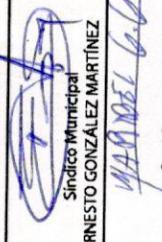
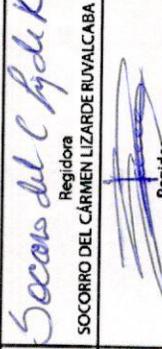
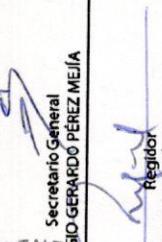
- B) ACUERDO LEGISLATIVO 448-LXII-19:** Se nos exhorta en el marco de las disposiciones de la Ley de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, formulen o actualicen sus Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos e instalen sus respectivos órganos de consulta.
- C) ACUERDO LEGISLATIVO 449-LXII-19:** Se nos exhorta para que en la medida de lo posible, se busque realizar un balance y estudio sobre el estado actual en el que se encuentran respecto al cumplimiento y alcance real para satisfacer los derechos del adulto mayor consagrados en la ley de su materia, a la par que se pueda buscar la creación o actualización de la reglamentación legal necesaria para cumplir con dicho objeto; así mismo, se busquen las adecuaciones urbanísticas y arquitectónicas que satisfagan una adecuada movilidad y seguridad dirigidas al adulto mayor, y, en su caso, se vea la viabilidad de incluir en el proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal del año 2020 de su municipio partida presupuestal que contemple recursos para el rubro mencionado.
- D) ACUERDO LEGISLATIVO 451-LXII-19:** Se nos exhorta conjuntamente con Secretaria del Transporte para que de manera coordinada o concurrente, según sea el caso, ejecuten programas de balizamiento vehicular y peatonal de manera preferente en escuelas, centros deportivos, hospitales y centros de reunión y cruceros considerados peligrosos, con la finalidad de garantizar una señalización visible y actualizada en los principales espacios de circulación en la entidad.
- E) ACUERDO LEGISLATIVO 461-LXII-19 (452):** Se nos exhorta elaborar un proyecto de presupuesto de egresos con un enfoque de derechos humanos que contenga la distribución y erogación concurrente de los recursos públicos para el ejercicio fiscal 2020, a fin de que:
- Incluyan partidas especiales para la atención de las personas con discapacidad, con el objeto de generar las condiciones necesarias que les permitan ejercer plenamente sus derechos, logren su desarrollo integral, su inclusión al medio social que las rodea y a una vida libre de discriminación.
 - Dispongan de una partida presupuestaria suficiente para que se implemente un programa focalizado a realizar los ajustes razonables tendientes a la supresión gradual y permanente de las barreras físicas en obras de edificación o modificaciones de edificios, infraestructura urbana, arquitectónica y espacios públicos, que faciliten el acceso y desplazamiento de las personas con discapacidad.
 - Dispongan una partida especial en el presupuesto de egresos 2020, con recursos económicos suficientes para que de manera gradual y progresiva se realicen las medidas de nivelación tendientes a la supresión de barreras de información y comunicación consistentes en que los programas, acciones, acceso a la información pública y transparencia, se reproduzcan en formatos accesibles, lenguaje de señas mexicanas, sistema braille, micro tipos, sitios web, y otros formatos electrónicos o apoyos técnicos y humanos que garanticen el acceso a las personas con discapacidad, en igualdad de oportunidades y sin discriminación.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

6. El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción de los oficios –CPL-S/N-LXII-19, suscritos por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite 5 acuerdos legislativos, bajo números:

- A) **ACUERDO LEGISLATIVO 660-LXII-19:** Se nos exhorta a fin de que se verifique que la elección de los titulares de los órganos internos de control municipales se haya realizado con apego al marco jurídico aplicable, en especial en lo que respecta a la aprobación del nombramiento por el voto de cuando menos por el voto de cuando menos las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.
- B) **ACUERDO LEGISLATIVO 652 -LXII-19:** Se nos exhorta a efecto de que se refuercen las Políticas, respecto de la obligación de la dignificación de los espacios laborales y generen los mecanismos para sancionar y erradicar el acoso sexual laboral y acoso en razón de género y así erradicar la discriminación y todas las formas de violencia contra las mujeres, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido y suscrito por estado mexicano con la comunidad internacional, a través de las convenciones CEDW Y BELÉN DO PARÀ.
- C) **ACUERDO LEGISLATIVO 664 -LXII-19:** Se nos exhorta para que se instruya al titular de la Hacienda Pública Municipal e instancias que corresponda, tengan a bien la adquisición de gel antibacterial a base de alcohol, para ser colocado en las puertas de acceso de los edificios públicos de la administración pública municipal, y esté a disposición de las personas que ingresen a dichos inmuebles, esto en el periodo de comprende del mes de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020, como medida de prevención de las enfermedades infecciosas de vías respiratorias, particularmente la influenza invernal.
- D) **ACUERDO LEGISLATIVO 669-LXII-19:** Se nos exhorta a los Presidentes Municipales del Estado de Jalisco a que realicen convenios de colaboración con la iniciativa privada para darle mantenimiento a las áreas verdes de sus municipios.
- E) **ACUERDO LEGISLATIVO 696 -LXII-19:** Se nos exhorta para que en medidas de nuestras posibilidades iluminen de color las fachadas de sus edificios y monumentos principales respectivamente, en torno a la conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer de Mama y a la vez de ser posible realicen actividades para la difusión de la prevención temprana de la enfermedad a la población cercana, en especial el día 19 de octubre del presente año, así como el resto del mes si tienen a bien considerar.

7. El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción de los

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRA DE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZSQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

oficios –CPL-S/N-LXII-19, suscritos por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite 3 acuerdos legislativos, bajo números:

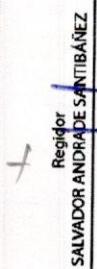
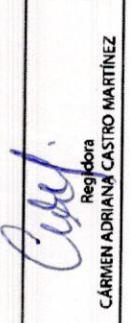
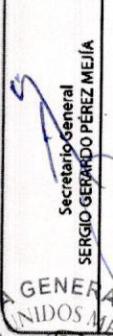
- A) **ACUERDO LEGISLATIVO 617 -LXII-19:** Se nos exhorta para de acuerdo a lo señalado en la Ley de los Símbolos oficiales del Estado de Jalisco, en los eventos cívicos que se realicen en el municipio y donde se realicen los honores correspondientes a nuestro lábaro nacional, se realice también los honores a la bandera de Jalisco, así como entonar el himno de nuestro Estado.
- B) **ACUERDO LEGISLATIVO 632 -LXII-19:** Se nos exhorta para que dentro de nuestras atribuciones y si lo ven oportuno, instalen las placas de nomenclatura correspondiente en las calles de sus municipios, con el objeto de orientar a sus habitantes y turistas, facilitar acciones a los elementos de seguridad, ambulancias, bomberos, al identificar adecuadamente el trazo urbano. Igualmente, de considerarlo viable, realicemos las licitaciones públicas correspondientes, apegadas a las normas aplicables, con transparencia y austeridad, las deberán considerar al menos el mantenimiento, la instalación y la reposición de las placas.

C) **ACUERDO LEGISLATIVO 649 -LXII-19:** Se nos exhorta para que consideremos en la medida de lo posible, destinar los recursos humanos financieros, materiales y tecnológicos necesarios, que ayuden a impulsar el desarrollo de las industrias Creativas y Culturales en nuestro municipio.

8. El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción de los oficios –CPL-S/N-LXII-19, suscritos por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite 4 acuerdos legislativos, bajo números:

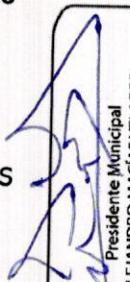
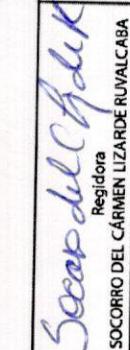
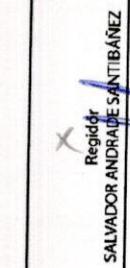
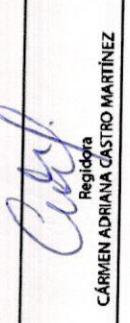
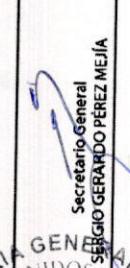
A) **ACUERDO LEGISLATIVO 597 -LXII-19:** Se nos exhorta para que dentro de nuestras posibilidades presupuestales, de forma individual o coordinada, realicemos actividades o competencias deportivas gratuitas que permitan a toda la ciudadanía de forma integral, involucrarse en dichas actividades, todo ello buscando la participación en el deporte, tratando de incentivar los beneficios que ofrece la actividad física, así mismo lograr disminuir los índices de sobre peso que existen en nuestro Estado.

B) **ACUERDO LEGISLATIVO 599 -LXII-19:** Se nos exhorta que por medio de sus respectivas Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF MUNICIPAL" o la dependencia municipal a quien se le sea encomendado, para efectos de que se analice la posibilidad de establecer guarderías municipales o en su caso, se busquen mejorar los servicios de las que ya se tengan, lo anterior, en la medida de nuestros alcances presupuestales; así mismo, para el caso de no contar con guarderías, busquemos la viabilidad de contar con estas para ayudar y contribuir a las madres solteras o jefas de familia que quieran dejar a su hijo en guarda de alguien para acudir a trabajar, y de la misma

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN IMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

manera, a los padres que trabajan y no cuentan con la posibilidad de que les cuiden a sus hijos.

- C) **ACUERDO LEGISLATIVO 602 -LXII-19:** Se nos exhorta para que dentro del ámbito de sus competencias y facultades apliquen beneficios y estímulos en sus leyes de ingresos a las personas físicas o jurídicas que lleven a cabo medidas de adaptación o mitigación ambiental consistentes en:
- Otorgar un descuento sobre pago de impuestos predial cuando acrediten el uso de sistemas de captación, filtración, almacenamiento y uso de aguas pluviales; calentador solar y celdas solares fotovoltaicas;
 - Exceptuar del pago de estacionamiento en la vía pública a carros híbridos y/o electrónicos; y
 - Implementen centros de acopio gratuitos para la recolección de basura electrónica.
- D) **ACUERDO LEGISLATIVO 613-LXII-19:** Se nos exhorta con la finalidad de que garanticemos la seguridad de los asistentes, así como los usuarios mecánicos, en todas las festividades que se desarrollen en nuestra entidad, de manera especial en las fiestas de octubre de Guadalajara, y con esto evitar una tragedia como la ocurrida en la feria de Chapultepec en la Ciudad de México.
9. El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracciones II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77 y 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 40 fracción II y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, cuyo objeto es regular la integración, organización, funcionamiento y atribuciones del Consejo Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de nuestro Municipio.
10. El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracciones II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 37 fracción II, 40 fracción II, 48 y 84 fracción II inciso d) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento para el Uso de los Vehículos Oficiales Propiedad del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Yahualica de González Gallo, Jalisco, cuyo objeto es reglamentar el uso de los vehículos oficiales de éste.
11. El Regidor Salvador Andrade Santibáñez Regidor Comisionado de Mercados, Comercio y Estacionamiento, presenta solicitud suscrita por los Cc. Ma. Guadalupe Ruiz Parga y Teodoro Baltazar Ruiz al Pleno del Honorable

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de cambio de nombre de la Concesión del local ubicado por la calle Vallarta bajo número 6 del Mercado nuevo Municipal, mismo que se encuentra a nombre de su madre la C. Ma. Guadalupe Ruiz Parga, quedando a nombre de su hijo JOSE BALTAZAR RUIZ, toda vez la cesión de derechos hecha por la primera, a favor del segundo.

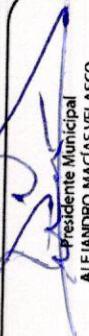
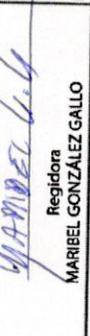
12. El Regidor Salvador Andrade Santibáñez, Regidor Comisionado de Mercados, Comercio y Estacionamiento, presenta solicitud suscrita por C. Laura Alicia Pacheco González al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de cambio de nombre de la Concesión del puesto estructura de metal ubicado sobre el portal Morelos "2G" del Mercado Municipal Nuevo quedando a nombre de la C. María Leticia Lizarde García.
13. El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, la autorización para que la Dirección de Hacienda Municipal y el Comité de Fiestas Yahualica 2019, a través de sus representantes, rindan informe de dichas festividades.
14. Asuntos generales.
15. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO 1) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, toma lista de asistencia, asistencia encontrándose presentes ALEJANDRO MACIAS VELASCO, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA, manifestando que los regidores L.C.P. SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Y C. SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ presentaron escrito para la justificación de su inasistencia, por tanto se cuenta con la presencia, de 09 nueve de 11 once de los ediles.

PUNTO 2) Acto seguido el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, en uso de la voz declara verificada la asistencia, encontrándose presentes, 09 nueve de 11 once municipales, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

PUNTO 3) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: que una vez corregido el orden de día, **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta 020 ordinaria anterior, celebrada el 10 diez de septiembre del 2019.**

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Que como ya se nos había propuesto se omitiera su lectura, lo cual fue aprobado, toda vez que la misma les fue enviada a sus correos previamente, y ésta se somete a su consideración para su aprobación, que si no hay una observación (no mencionando ninguna), solicita al Secretario proceda a someter a votación el presente punto del orden del día, con respecto a la aprobación del acta 020 de Sesión Ordinaria celebrada el día 10 diez de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.*

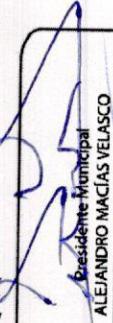
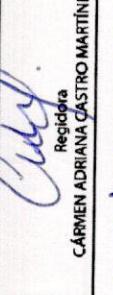
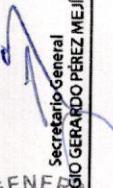
Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba el punto en los términos en que fue expuesto en el correspondiente orden del día, en cuanto a la aprobación del acta 020 de Sesión Ordinaria celebrada el día 10 diez de septiembre del 2019, manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

Por su parte el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco manifiesta: *"Se aprueba el punto numero 3) del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el C. Secretario General, con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".*

El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

PUNTO 4) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la firma convenio o contrato que se tenga que firmar en lo sucesivo con el Gobierno del Estado al Presidente y Sindico, para la entrega de Vehículos de Seguridad 2019, en el que se hará entrega de un vehículo en comodato a nuestro Ayuntamiento, erogando por parte del municipio los gastos de Aseguración Patrimonial a través de una póliza por la cantidad de \$27,974.93 (veintisiete mil novecientos setenta y cuatro pesos 93/100 moneda nacional).**

En uso de la voz del C. Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco manifiesta, *es un apoyo del Gobierno del Estado al parecer los 121 ciento veintiún municipios serán beneficiados, con un vehículo MARCA: NISSAN NP 300 FRONTIER MODELO 2020 SERIE 3N6AD33A4LK822938 mismo que será destinada para la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALBERTO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico-Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidora ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Movilidad Municipal, solo aportando por parte del municipio los gastos de la *aseguranza que asciende a la cantidad \$27,974.93 (veintisiete mil novecientos setenta y cuatro pesos 93/100 moneda nacional), hago de su conocimiento que este seguro lo propone directamente el Gobierno del Estado, por lo tanto no podemos cambiar de compañía de seguros.*

Algún comentario al respecto, no habiendo ninguno les pido la autorización para la firma de convenio y la erogación de dicha cantidad ya que es un beneficio para nuestro municipio, adelante secretario proceda con la votación por favor.

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, *si se aprueba el punto cuatro del orden del día. Manifestando que quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".*

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, *declara aprobado el punto número 04 cuatro, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-*

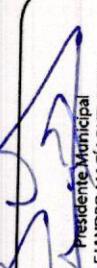
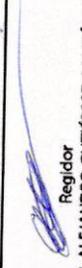
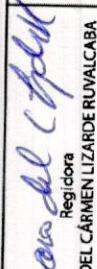
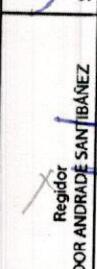
Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 5) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción de los oficios –CPL-S/N-LXII-19, suscritos por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite 5 acuerdos legislativos, bajo números:**

A) ACUERDO LEGISLATIVO 429-LXII-19: *Se nos exhorta para que se implementen las medidas y mecanismos necesarios y estén preparados como sujetos obligados para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido por esta nueva Ley General en materia de Archivos, la cual, viene a fortalecer el trabajo de transparencia por parte de la administración pública, así como la preservación histórica de cada municipio a través de la documentación que pueda ser acreditada como tal.*

Hace uso de la voz el presidente Municipal, quien menciona: *No sé si sugieren o que les parece que el secretario que vaya mencionando un acuerdo y se vaya explicando y/o exponiendo y en su caso la autorización del mismo. ¿Están de acuerdo? (contestan que sí), adelante.*

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, que menciona: *Se nos exhorta en el punto. En el año pasado metió una propuesta de ley y se acaba de aprobar sobre los archivos municipales, que señala que vamos a entrar en responsabilidad quien no tenga su archivo ordenado y con todos los requisitos que tenga la Ley, se nos exhorta a eso que tengamos un archivo municipal.*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EUSEBIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la voz el presidente Municipal, quien señala: Como comentario de la misma gente que está laborando, poner un responsable de archivo, la misma gente que ya elabora que se avoque a ello, para tener en orden todo y resguárdalo como debe de ser. Como comentario, Registro Civil pide una oficina adicional, pero estoy pensando que aguanten de aquí a enero, cambiar la oficina al patio donde era la cárcel, hacer una extensión en vez de tener documentos fuera de la oficina.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien cuestiona: ¿Se refiere nada más a los documentos?

Hace uso de la voz el presidente Municipal, quien responde: A todo el archivo. Está en la Casa de la Cultura, precisamente en ese archivo pondríamos a una persona responsable y que en lo sucesivo éste se dedicara a todas estas funciones, por lo delicado y por lo que va en repercutir en la Ley. Continúe Secretario. **Por su parte el secretario continua la lectura**

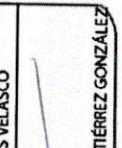
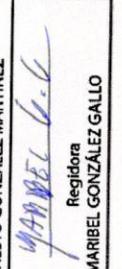
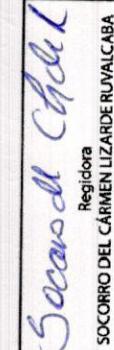
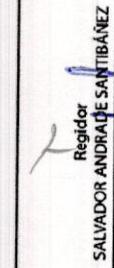
B) ACUERDO LEGISLATIVO 448-LXII-19: Se nos exhorta en el marco de las disposiciones de la Ley de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, formulen o actualicen sus Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos e instalen sus respectivos órganos de consulta.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, quien menciona: Aquí se nos exhorta a esto que he leído, pero es más, como municipios más grandes, donde hay fábricas y generen muchos residuos, y se nos exhorta para que haya programas, en los reglamentos municipales, como en la protección de no dañar tanto el subsuelo, de que los vertederos municipales tenga un control de las sustancias que llegan, que no se contaminen mucho, que se manden oficios a las empresas, que haya programas por medio de nuestro municipio. Lo que he visto, que ha hecho Adrián, sí es más o menos lo que nos requieren, entonces si estamos cumpliendo con el requisito.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco presidente municipal, que menciona: A eso iba. Tenemos un reglamento que si tienen a bien, lo vamos aprobar más adelante. Ya va encaminado a esto, secretario gira un oficio al personal correspondiente para en la medida de lo posible continuar con estos trabajos.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, que menciona: Aquí nos dice, como dato general, que aquí en la Región Altos Sur se dan trescientos noventa y nueve mil punto cuarenta y cuatro toneladas de basura es un cálculo ajustado al día, y pues lo mismo, que el vertedero esté en condiciones y que se le esté dando mantenimiento y que tengamos nuestros reglamentos regulados. **El secretario da lectura al,**

C) ACUERDO LEGISLATIVO 449-LXII-19: Se nos exhorta para que en la medida de lo posible, se busque realizar un balance y estudio sobre el estado

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRÉS DE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

actual en el que se encuentran respecto al cumplimiento y alcance real para satisfacer los derechos del adulto mayor consagrados en la ley de su materia, a la par que se pueda buscar la creación o actualización de la reglamentación legal necesaria para cumplir con dicho objeto; así mismo, se busquen las adecuaciones urbanísticas y arquitectónicas que satisfagan una adecuada movilidad y seguridad dirigidas al adulto mayor, y, en su caso, se vea la viabilidad de incluir en el proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal del año 2020 de su municipio partida presupuestal que contemple recursos para el rubro mencionado.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, mencionando: Como no lo explica el punto, ellos ya están protegidos en el artículo 6 de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco y son siete puntos donde a ellos les dan sus derechos; que tenga integridad, dignidad, preferencia, que tengan derecho a la salud, alimentación, estar con su familia, trabajo, asistencia social, a la participación, a principios jurídicos a la educación y a la información. Nos dice ahora, que es una parte de la sociedad vulnerable, en donde también los ayuntamientos tengan dentro de los reglamentos, para estar vigilando eso. Yo estaba viendo que ahorita el DIF, si lo está atendiendo y nada más no sé si esté dentro del reglamento para que su integridad no se vea pisoteada. También viene cuando lo que anteriormente se ha venido atendiendo, en algunos exhortos cuando se haga una obra nueva, siempre se le dé la prioridad de que las banquetas se construyan con rampa.

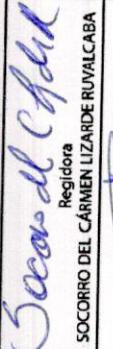
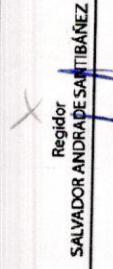
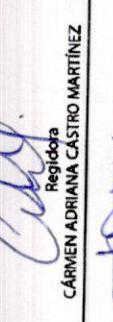
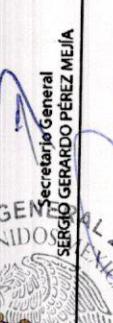
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco presidente municipal, mencionando: Si gustan, aquí hay que enviarle un oficio a Obra Pública Municipal en ese sentido y Sindicatura para que nos ayuden a analizar el Reglamento en la materia del Estado de Jalisco. Adelante secretario.

El secretario da lectura al,

D) ACUERDO LEGISLATIVO 451-LXII-19: Se nos exhorta conjuntamente con Secretaria del Transporte para que de manera coordinada o concurrente, según sea el caso, ejecuten programas de balizamiento vehicular y peatonal de manera preferente en escuelas, centros deportivos, hospitales y centros de reunión y cruceros considerados peligrosos, con la finalidad de garantizar una señalización visible y actualizada en los principales espacios de circulación en la entidad.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, señalando: Nos dice, que estos son puntos críticos, en la salida de las escuelas, hospitales, en lo que consideremos peligrosos. Se nos pide tener los señalamientos, para evitar cualquier accidente.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco presidente municipal, mencionando: Aquí, si gustan le vamos a enviar una solicitud, aunque a veces ha sido negativa, si nos apoya el síndico a hacer la solicitud a la Secretaria de Transporte, para que nos apoye con señalamiento y pintura

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LUCIÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

para balizamiento; si esto no fuera factible, en el mes presentaríamos una por parte de Cabildo. El secretario da lectura al,

E) ACUERDO LEGISLATIVO 461-LXII-19 (452): Se nos exhorta elaborar un proyecto de presupuesto de egresos con un enfoque de derechos humanos que contenga la distribución y erogación concurrente de los recursos públicos para el ejercicio fiscal 2020, a fin de que:

a) Incluyan partidas especiales para la atención de las personas con discapacidad, con el objeto de generar las condiciones necesarias que les permitan ejercer plenamente sus derechos, logren su desarrollo integral, su inclusión al medio social que las rodea y a una vida libre de discriminación.

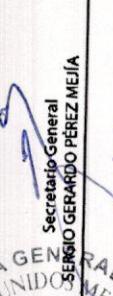
b) Dispongan de una partida presupuestaria suficiente para que se implemente un programa focalizado a realizar los ajustes razonables tendentes a la supresión gradual y permanente de las barreras físicas en obras de edificación o modificaciones de edificios, infraestructura urbana, arquitectónica y espacios públicos, que faciliten el acceso y desplazamiento de las personas con discapacidad.

c) Dispongan una partida especial en el presupuesto de egresos 2020, con recursos económicos suficientes para que de manera gradual y progresiva se realicen las medidas de nivelación tendientes a la supresión de barreras de información y comunicación consistentes en que los programas, acciones, acceso a la información pública y transparencia, se reproduzcan en formatos accesibles, lenguaje de señas mexicanas, sistema braille, micro tipos, sitios web, y otros formatos electrónicos o apoyos técnicos y humanos que garanticen el acceso a las personas con discapacidad, en igualdad de oportunidades y sin discriminación.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, quien menciona: En esto, nos dice fue un acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos, esto para garantizar la integridad de las personas con discapacidad. Entonces, aquí nos dice que se sensibilice a los servidores públicos a tratar bien a estas personas, también para que haya igualdad, no discriminación, que reconozcamos a las personas ante la ley, que padecen una discapacidad, y se nos exhorta también que en el presupuesto fiscal se den estos programas.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco presidente municipal, mencionando: En este punto, yo les pediría al secretario y a la Oficina Pública para que nos preparen algún levantamiento en específico del municipio para avocarnos en ello en el presupuesto de ingresos, luego considerarlo nosotros en su momento, para lo que corresponde a cada uno y tener una conexión con obra pública para dar prioridad, también con la escuela de Educación Especial para que el Profesor Ernesto nos ayude con un acercamiento, para ver en lo factible este tipo de sistemas de información.

Hace uso de la voz el Profesor Ernesto Martínez González, quien menciona: De hecho, nada más en la solicitud que me llevé la otra vez, en un mutuo acuerdo que tenemos estoy revisando el proyecto que la directora de

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CÁRMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CÁRMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

CAM me hizo llegar, para proponernos a nosotros en qué tiempo se nos hace más fácil darles el curso de lenguaje de señas. Un proyecto sencillo, de lo que vayamos nosotros atendiendo. Ella, nos lo propone que sea por las tardes, que en la misma escuela especial se puede, que hagamos grupos de servidores públicos, ya está el programa listo, nada más falta que ella nos diga, desde que se me indicó, se metió la solicitud, y nos contestaron y comentaron que si nos iban a apoyar.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco presidente municipal, que menciona: *Gracias, si no hay algún otro comentario sigamos con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.*

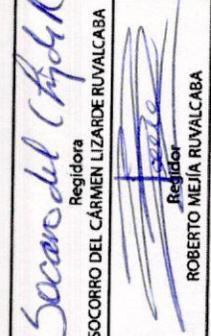
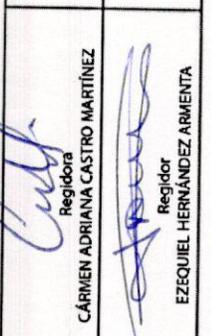
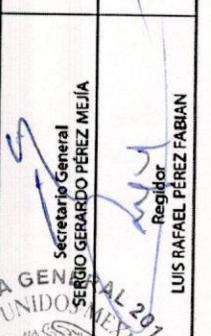
PUNTO 6) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción de los oficios –CPL-S/N-LXII-19, suscritos por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite 5 acuerdos legislativos, bajo números:**

A) ACUERDO LEGISLATIVO 660-LXII-19: *Se nos exhorta a fin de que se verifique que la elección de los titulares de los órganos internos de control municipales se haya realizado con apego al marco jurídico aplicable, en especial en lo que respecta a la aprobación del nombramiento por el voto de cuando menos por el voto de cuando menos las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.*

En uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, menciona: *En esto también, se nos exhorta que revisemos sobre, la elección del órgano interno de control municipal, esto porque tienen que ser por la tercera parte de la votación; esto, porque en otros municipios elegían a los que ellos querían y han tenido muchos problemas, es por eso que se nos pide que lo hagamos de acuerdo a la ley. El secretario da lectura al,*

B) ACUERDO LEGISLATIVO 652 -LXII-19: *Se nos exhorta a efecto de que se refuercen las Políticas, respecto de la obligación de la dignificación de los espacios laborales y generen los mecanismos para sancionar y erradicar el acoso sexual laboral y acoso en razón de género y así erradicar la discriminación y todas las formas de violencia contra las mujeres, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido y suscrito por estado mexicano con la comunidad internacional, a través de las convenciones CEDW Y BELÉN DO PARÁ.*

Haciendo uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, menciona: *Se nos exhorta, como servidores públicos, se evite todo el acoso. Si sabemos de acoso, se nos requiere que lo denunciemos o también cómo informarlo, que tiene un derecho. En esa convención, se vio la Violencia Familiar, la Violencia Laboral y Docente, Violencia en la Comunidad, Violencia Institucional y Violencia Femicida. Que al Ayuntamiento, de acuerdo a la Ley General de Acceso a las Mujeres, en el artículo 50, se señala que corresponde a los municipios de conformidad con esta ley y las leyes locales*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

en la materia y acorde con la perspectiva de género, las siguientes atribuciones: instrumentar y articular, en concordancia con la política nacional y estatal, la política municipal orientada a erradicar la violencia contra las mujeres.

Hace uso de la voz de la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, refiriéndose: Yo creo que se debería invitar al Instituto de la Mujer, para que realice programas e invitar a las personas, que hay un lugar en donde acudir.

Hace uso de la voz de la Regidora Maribel González Gallo, mencionando: Que los institutos ya llevan esta actividad, pues por semanas se están reuniendo, creo que tienen hasta veinticinco personas, toman fotografías, pero siempre respetando su privacidad de ellas, y se siente un control, creo que ya tiene como unos cinco meses.

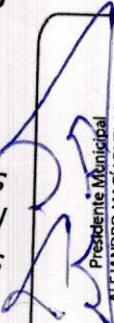
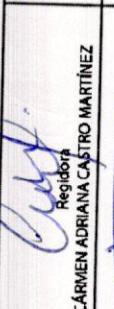
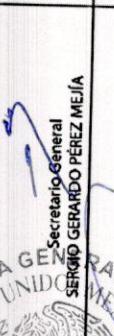
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco presidente municipal, que menciona: Entonces, qué les parece si se turna para su conocimiento a Comunicación Social en base a lo que nos sugieren los del Instituto de la Mujer y nos ayude a difundirlo.

Hace uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Hernández Armenta, que menciona: Si lo requieren así es que la mayoría de las mujeres no denuncia, entonces en parte ahí estriba el aumento de la violencia.

Hace uso de la voz de la Regidora Maribel González Gallo, quien señala: También se tiene un abogado y de hecho también ya se está yendo a las Delegaciones. El secretario da lectura al,

C) ACUERDO LEGISLATIVO 664 -LXII-19: Se nos exhorta para que se instruya al titular de la Hacienda Pública Municipal e instancias que correspondan, tengan a bien la adquisición de gel antibacterial a base de alcohol, para ser colocado en las puertas de acceso de los edificios públicos de la administración pública municipal, y esté a disposición de las personas que ingresen a dichos inmuebles, esto en el periodo de que comprende del mes de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020, como medida de prevención de las enfermedades infecciosas de vías respiratorias, particularmente la influenza invernal.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, señalando: Aquí, se nos exhorta para que se tenga gel antibacterial, para llevar a cabo acciones de prevención y control ante el incremento en el número de casos de Infecciones Respiratorias Agudas, particularmente el caso de la influenza invernal, la cual es una enfermedad de origen viral, infecciosa, aguda y altamente contagiosa, y actualmente es considerada como una de las causas más importantes de infecciones en las vías respiratorias. Están tratando de prevenir porque este año va ver mucha influenza, que el Ayuntamiento también tome acciones, que tenga gel y que también se haga una acción como una campaña, menciona que los niños más vulnerables son

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

lo de 1 a 9 años, los adultos de 40 a 49 años de edad, son las edades de más casos de influenza.

Hace uso de la voz de la Regidora Maribel González Gallo, quien menciona: De hecho, están vacunando contra la influenza a niños y adultos.

Hace uso de la voz de la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona: Viene la temporada alta de las enfermedades respiratorias, pero una buena medida es poner gel e invitarles a las personas que lo utilicen antes de ingresar e informales el uso de cubre boca durante el período de contagio.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, mencionando: De hecho, aquí vienen las medidas de seguridad, vienen como diecinueve. También vienen exhortos para el municipio, pero vienen varios, igual para el gobernador.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: Mandar un oficio Secretario, a Salud solicitando su apoyo en ese sentido como parte de.

Hace uso de la voz del Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien refiere: Sí, sería importante programar una conferencia, para tomar todas las medidas preventivas.

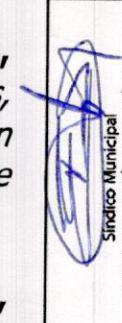
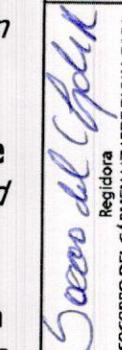
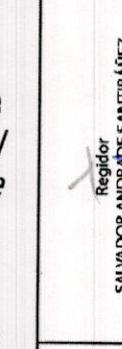
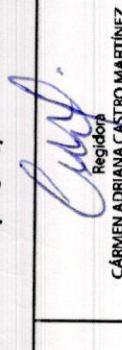
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, mencionando: También mandar un oficio a Comunicación Social para que nos ayude a difundir, y a Hacienda Municipal y a Salud. Adelante secretario. El secretario da lectura al,

D) ACUERDO LEGISLATIVO 669-LXII-19: Se nos exhorta a los Presidentes Municipales del Estado de Jalisco a que realicen convenios de colaboración con la iniciativa privada para darle mantenimiento a las áreas verdes de sus municipios.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba: Se nos exhorta para que se firmen convenios con empresas o ciudadanos, para que sean estos los que atiendan un área verde, esto en la medida de sus posibilidades y dejándoles la opción a "adoptar".

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: Hacer convenios con las escuela para que nos echen la mano a dar mantenimiento a los arbolitos, hasta con los comerciantes, dependiendo el área en que se van a trasplantar. El secretario da lectura al,

E) ACUERDO LEGISLATIVO 696 -LXII-19: Se nos exhorta para que en medidas de nuestras posibilidades iluminen de color las fachadas de sus edificios y monumentos principales respectivamente, en torno a la

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRÉS SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LLAMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer de Mama y a la vez de ser posible realicen actividades para la difusión de la prevención temprana de la enfermedad a la población cercana, en especial el día 19 de octubre del presente año, así como el resto del mes si tienen a bien considerar.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba: Se nos exhorta a eso. Ya pasó y si hubo programas. Nada más como dato, dice que es la segunda causa de muerte más frecuente en mujeres de 25 años y en 2018 se presentaron alrededor de 7 mil defunciones por esta causa y entre ellos está Jalisco. También nos dice como municipio, que en el Hospital Civil sed a una muy buena atención.

Hace uso de la voz de la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez: Sí. hubo programas, pero yo quisiera pedirles a mis compañeros regidores que seamos más participativos, porque a veces nos invitan a diferentes eventos, porque a veces decimos yo para qué voy, no es mi comisión y si me gustaría que, en la posibilidad, si participáramos.

Hace uso de la voz el Secretario y menciona a manera informativa: Que en el evento pasado, estuvieron presentes la prepa y secundaria y si no fuera por ellos estuviera solo.

Hace uso de la voz de la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona: También las diferentes áreas y direcciones, deberían de participar, que vea la gente que tenemos interés.

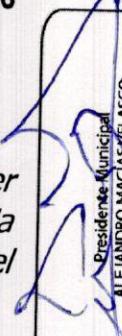
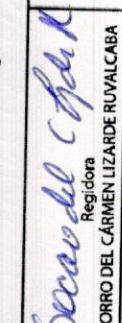
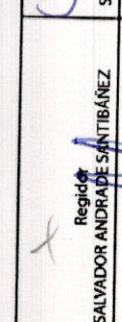
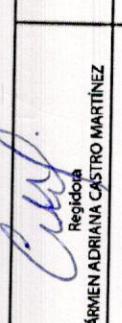
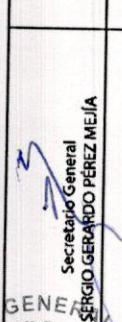
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, que menciona: Hay que ser conscientes, porque no sabemos la situación hasta que lo tenemos en familia. Adelante Secretario.

Hace uso de la voz del Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, señalando: Necesitamos hacer equipo cada quien en sus comisiones, pero trabajar.

PUNTO 7) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción de los oficios -CPL-S/N-LXII-19, suscritos por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite 3 acuerdos legislativos, bajo números:**

A) ACUERDO LEGISLATIVO 617 -LXII-19: Se nos exhorta para de acuerdo a lo señalado en la Ley de los Símbolos oficiales del Estado de Jalisco, en los eventos cívicos que se realicen en el municipio y donde se realicen los honores correspondientes a nuestro lábaro nacional, se realice también los honores a la bandera de Jalisco, así como entonar el himno de nuestro Estado.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, mencionando: Aquí, a esto se nos exhorta, a que ya si haya eventos cívicos

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE ROVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA ROVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SÉRGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

se cante el Himno Nacional y se tenga la Bandera Nacional, también se podría hacer en las escuelas con el himno de nuestro estado y su bandera.

Hace uso de la voz la Regidora Maribel Gallo González, quien menciona: A nosotros, en la Copa Jalisco, nos piden como requisito cantar el Himno.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: Que se haga un exhorto a las escuelas, en ese sentido. El secretario da lectura al,

B) ACUERDO LEGISLATIVO 632 -LXII-19: Se nos exhorta para que dentro de nuestras atribuciones y si lo ven oportuno, instalen las placas de nomenclatura correspondiente en las calles de sus municipios, con el objeto de orientar a sus habitantes y turistas, facilitar acciones a los elementos de seguridad, ambulancias, bomberos, al identificar adecuadamente el trazo urbano. Igualmente, de considerarlo viable, realicemos las licitaciones públicas correspondientes, apegadas a las normas aplicables, con transparencia y austeridad, las deberán considerar al menos el mantenimiento, la instalación y la reposición de las placas.

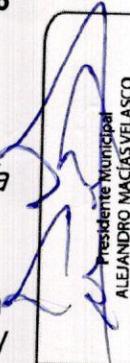
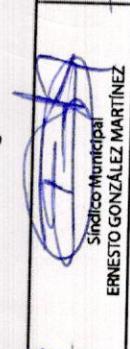
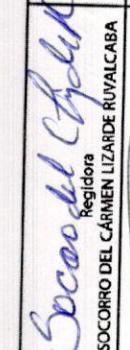
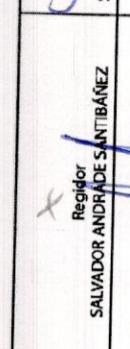
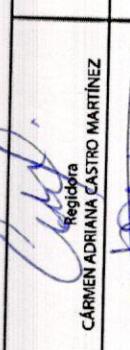
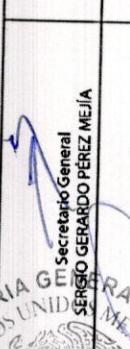
Haciendo uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, menciona: Aquí, a esto se nos exhorta. Es bueno para los turistas, en esto yo soy el comisionado y le pedí a Felipe que si me hacía un proyecto para la de nomenclatura, para ver que lo que podemos bajar.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, que menciona: El día de antier acudí con Gregorio, Director del Cbta y mandé oficio para pedir su apoyo en la segunda y tercer semana de noviembre, para hacer un levantamiento en toda la cabecera municipal de placas. Continúe Secretario. El secretario da lectura al,

C) ACUERDO LEGISLATIVO 649 -LXII-19: Se nos exhorta para que consideremos en la medida de lo posible, destinar los recursos humanos financieros, materiales y tecnológicos necesarios, que ayuden a impulsar el desarrollo de las industrias Creativas y Culturales en nuestro municipio.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, señalando: Muy bien, esto es de acuerdo a un foro en el que se trabajaron tres temas: la primera, fue la Revisión de Estrategias de Fomento Cultural; segunda, Retos y Soluciones para los Creadores Digitales; y tercera, Retos y soluciones para el Sector Artístico y Cultural. Aquí viene lo que se trabajó en cada mesa y a eso se nos exhorta, para que en la medida de lo posible destinar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos necesarios, que ayuden a impulsar el desarrollo de las industrias Creativas y Culturales respecto al municipio.

Hace uso de la voz de la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona: No entendí, en que se ayude a impulsar el desarrollo de las industrias.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ
	Secretario General SÉRGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA
	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, contestando: *Lo estamos haciendo en parte, por ejemplo en las obras de teatro hay apoyo en la cultura, en teatro hay un maestro en casa de la cultura, se ha innovado y presentado obras de caridad con jóvenes y niños del Municipio en este sentido, en las catrinas como el día de ayer, lamentablemente no se da cuenta uno para tomar nota, en donde alumnos del CICETEC fueron a Guadalajara y los trasladamos, pero no tiene caso porque no pueden competir, se está haciendo en partes pero en parte no.*

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, quien menciona: *Como en la mesa número uno que se trabajó en Revisión de Estrategias de Fomento Cultural, porque no hay tanto fomento cultural, en el primer punto dice ante la existencia de pocos apoyos a la promoción, producción y movilidad. En la mesa numero dos dice: es necesario integrar equipos multidisciplinarios que aporten a la cadena de valor y producción de contenidos que se requieren oportunidades, capacitación, vinculación y en la mesa número tres dice falta de experiencia en emprendimiento.*

Hace uso de la voz de la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, señalando: *Yo creo que aquí si hay personas preparadas para asuntos culturales. Es necesario apoyarlos.*

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, mencionando: *Inclusive, aquí también se le demanda al Gobernador que de presupuesto y que haya menos burocracia.*

En uso de la voz de la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, menciona: *Que barbaros, nos están pidiendo que demos presupuesto, pero desde allá no los están recortando, entonces cómo le vamos hacer.*

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, mencionando: *Nos están pidiendo: suelta dinero porque la cultura se está cayendo.*

Hace uso de la voz la Regidora Maribel González Gallo, quien menciona: *De hecho, esto tiene que ver mucho el que nos hayan detenido el dinero de los talleres de la Casa de la Cultura, en los que da un por ciento el Gobernador y otro nosotros. Ya de hecho, ya iban a meter como demanda, porque llegaron al límite ya para los pagos.*

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, manifestando: *Aquí se puede llevar este exhorto y ya para el 2020 ya va a estar dentro del presupuesto.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Adelante Secretario.*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor ALEJANDRO MACÍAS VELASCO
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ GALLO	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRA DE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LUMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	

PUNTO 8) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción de los oficios –CPL-S/N-LXII-19, suscritos por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite 4 acuerdos legislativos, bajo números:**

A) ACUERDO LEGISLATIVO 597 -LXII-19: *Se nos exhorta para que dentro de nuestras posibilidades presupuestales, de forma individual o coordinada, realicemos actividades o competencias deportivas gratuitas que permitan a toda la ciudadanía de forma integral, involucrarse en dichas actividades, todo ello buscando la participación en el deporte, tratando de incentivar los beneficios que ofrece la actividad física, así mismo lograr disminuir los índices de sobre peso que existen en nuestro Estado.*

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, mencionando: *Aquí, se nos exhorta a eso, y dice el Instituto Nacional de Salud Pública que el sobrepeso es un problema de salud latente en todos los sectores de nuestra población, el cual ha aumentado considerablemente en los últimos años y que esto está relacionado a la mala alimentación, así como el poco interés de realizar una actividad física o deporte, que haya campaña que los invites, pero que se les motive y que sea gratuito, mediante un programa.*

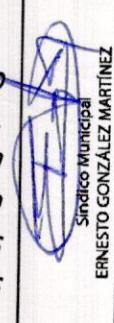
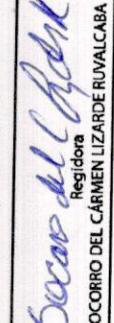
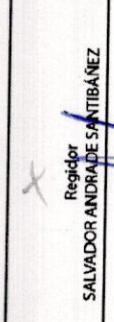
Hace uso de la voz de la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, cuestionando: *¿Todavía siguen las escuelitas de los niños?*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Sí, todavía, le damos un comunicado al Director de Deportes de este exhorto.*

Hace uso de la voz la Regidora Maribel González Gallo, que menciona: *De hecho, ahorita está el apoyo en el área de deportes porque estamos participando a nivel regional niños y juvenil.*
El secretario da lectura al,

B) ACUERDO LEGISLATIVO 599 -LXII-19: *Se nos exhorta que por medio de sus respectivas Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF MUNICIPAL" o la dependencia municipal a quien se le sea encomendado, para efectos de que se analice la posibilidad de establecer guarderías municipales o en su caso, se busquen mejorar los servicios de las que ya se tengan, lo anterior, en la medida de nuestros alcances presupuestales; así mismo, para el caso de no contar con guarderías, busquemos la viabilidad de contar con estas para ayudar y contribuir a las madres solteras o jefas de familia que quieran dejar a su hijo en guarda de alguien para acudir a trabajar, y de la misma manera, a los padres que trabajan y no cuentan con la posibilidad de que les cuiden a sus hijos.*

Hace uso de la voz del Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien menciona: *Pido permiso para retirarme por motivos personales (interviene presidente y menciona que adelante)*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIÁN

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, señalando: *Se nos pide a los ayuntamientos, pues, que se apoye a las guarderías con recurso Estatal o Federal; se les siga apoyando con lo que sea posible y que si el ayuntamiento tiene, pues que se siga apoyando como el Sistema DIF, que se le dé prioridad a lo que son mujeres solas.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Ya no hay guardería, la que había desapareció, la de SEDESOL, solo la del DIF pero trabaja por horas.*

Hace uso de la voz la Regidora Mtra. Erika del Carmen Limón Mejía, señalando: *Si hay guardería en lo particular, las personas que trabajaban en SEDESOL, ellas la abrieron (interviene secretario y menciona que hay que tener cuidado porque es muy delicado, si se acuerdan nos mandaron un exhorto donde deberían de tener cámaras es muy delicado el tema).*

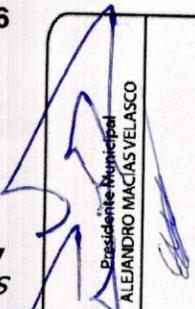
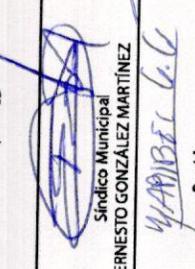
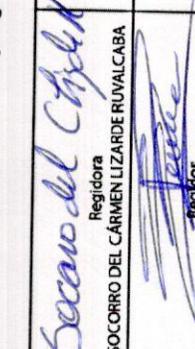
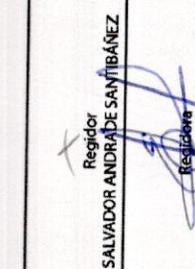
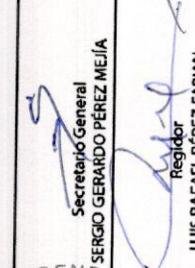
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Asistencia social que indague si hay algún apoyo de gobierno o instituciones privadas si hubiera algún apoyo, hacer una revisión por parte del municipio. El secretario da lectura al,*

C) ACUERDO LEGISLATIVO 602 -LXII-19: *Se nos exhorta para que dentro del ámbito de sus competencias y facultades apliquen beneficios y estímulos en sus leyes de ingresos a las personas físicas o jurídicas que lleven a cabo medidas de adaptación o mitigación ambiental consistentes en:*

- Otorgar un descuento sobre pago de impuestos predial cuando acrediten el uso de sistemas de captación, filtración, almacenamiento y uso de aguas pluviales; calentador solar y celdas solares fotovoltaicas;*
- Exceptuar del pago de estacionamiento en la vía pública a carros híbridos y/o electrónicos; y*
- Implementen centros de acopio gratuitos para la recolección de basura electrónica.*

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, señalando: *Aquí nos dice que el Estado y el Municipio tienen la obligación de promover como parte de sus programas de gobierno políticas públicas que incentiven en los ciudadanos acciones de adaptación que permitan la planeación urbana con criterios de sustentabilidad; y aquí nos habla, además, sobre el uso de suelo, que puede ser paneles solares, focos led, invertir, ahorradores de energía, refrigeradores, lavadoras, regaderas, sanitarios y también que se les dé a conocer las azoteas verdes. Que los gobiernos municipales establezcan centros de acopio para la recolección de basura electrónica, con la finalidad de que se dé un tratamiento y destino adecuado a esta basura.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, que menciona: *Yo creo, que aquí nos debería orientar el*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

departamento de Ordenamiento Ambiental y nos deberían de hacer una proyección.

Hace uso de la voz la Regidora Mtra. Erika del Carmen Limón Mejía: Si educación hiciera ello por medio de sus oficios a cada escuela, es una de las mayores influencias que tenemos, que tengan sus recolectores de pilas, recolectores de varios tipos de basura.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, refiriendo: Y ya veríamos el procedimiento para recogerlas. Adelante, es una buena propuesta.

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, que menciona: Aquí, más bien sería no tanto el municipio, sino que deberían de ser programas Estatales, Federales, o participación con el Estado. Hay empresas como el FIDE, es un recurso que la federación le pasa ahí, para implementar el programa de módulos solares en los negocios. En este año anterior, fue en los negocios o quien tuviera ganadería que generara luz para sus bodegas, sus molinos, pero es muy costoso y, en realidad, el municipio, de dónde va a derivar esos tipos de programas para ayudar a la gente.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, mencionando: Este exhorto es para los municipios, para el gobernador no.

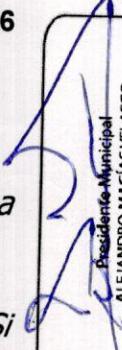
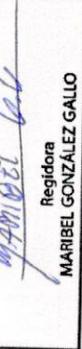
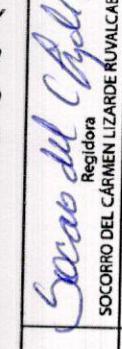
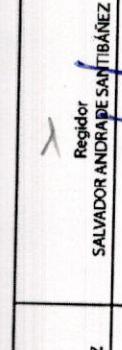
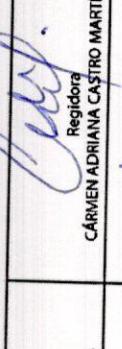
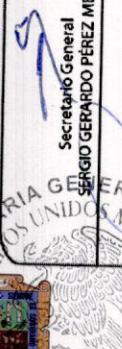
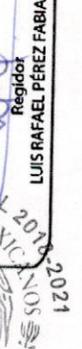
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal, que menciona: Adelante secretario.
El secretario da lectura al,

D) ACUERDO LEGISLATIVO 613-LXII-19: Se nos exhorta con la finalidad de que garanticemos la seguridad de los asistentes, así como los usuarios mecánicos, en todas las festividades que se desarrollen en nuestra entidad, de manera especial en las fiestas de octubre de Guadalajara, y con esto evitar una tragedia como la ocurrida en la feria de Chapultepec en la Ciudad de México.

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, mencionando: En la exposición de motivos, nos menciona lo ocurrido en Chapultepec, donde un juego mecánico falló, y esto fue un error, pues ya se había detectado la falla y de todos modos echaron a trabajar el juego. Que garanticemos la seguridad de nuestra gente en las fiestas y a la hora de contratar juegos mecánicos ver que tenga seguro.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: Sí, que tenga un seguro, que en las festividades se coordine protección civil para evitar este tipo de accidentes, adelante secretario.

PUNTO 9) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro**

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SATIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA

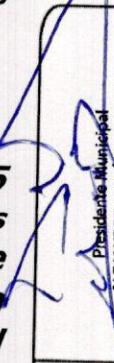
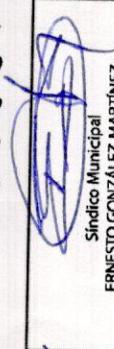
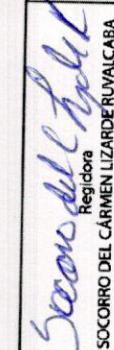
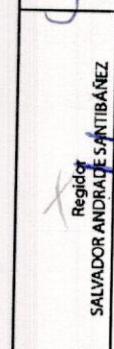
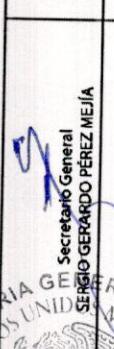
Macías Velasco, de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracciones II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77 y 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 40 fracción II y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, cuyo objeto es regular la integración, organización, funcionamiento y atribuciones del Consejo Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de nuestro Municipio.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, señalando: *Quisiera mencionar que a todos Ustedes les fue enviado el Proyecto de este Reglamento que hoy se discute y, más que nada, es la continuidad de lo que está haciendo Ordenamiento Ambiental, lleva avances en toda su proyección, en un programa a corto y mediano plazo, y dentro de lo subsecuente, lo que platicaba el director es este reglamento, es importante, para delegar facultades y funciones en cuanto a al ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo urbano. Aquí va obra pública, aseo público, basureros, una infinidad de áreas que viene encaminado, y muchas cosas más, en estos ámbitos, pero este reglamento es necesario, continuar con lo demás, para dar seguimiento a la elaboración de los instrumentos de ordenamiento y planeación regional y municipal, porque está participando el JIAS. Así que, se propone este reglamento para el funcionamiento del Concejo Municipal, la orientación es integrar, en uno mismo, ente las materias ecológica, territorial y de desarrollo urbano. Así mismo, el Concejo Municipal estará relacionado con la formación de Concejos Regionales, por lo que también se hace del conocimiento el reglamento respectivo, viene cómo se integraría, sería otro paso, ahorita es aprobar este reglamento, queda en sus manos. Si no hay comentarios, queda a votación, adelante Secretario.*

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno: *Pregunto a los presentes si se aprueba el punto nueve del orden del día, bajo los términos en que les fue leído el mismo, quien esté por la afirmativa favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".*

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, declara aprobado el **punto número 09 nueve**, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.- Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 10) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracciones II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;**

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Mexicanos; 77 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 37 fracción II, 40 fracción II, 48 y 84 fracción II inciso d) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento para el Uso de los Vehículos Oficiales Propiedad del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Yahualica de González Gallo, Jalisco, cuyo objeto es reglamentar el uso de los vehículos oficiales de éste.

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, mencionando: *Es el Reglamento de Vehículos. Se da por la necesidad de la irresponsabilidad de quien utiliza los vehículos oficiales. Y se hizo la observación por los regidores, y sí, lamentablemente son pocos los choferes que tienen la conciencia de tener su vehículo en buen estado, de cuidarlo, resguardarlo y, en base a eso, creemos que con este reglamento mejorarán las condiciones de nuestros vehículos. Ya está la caseta de vigilancia en el taller municipal para resguardar que estén ahí, las veinticuatro horas, sin contratar a nadie claro, para la recepción de los vehículos y la revisión del mismo. Este reglamento, nos daría la pauta hasta para la petición de vehículos, para el control, el uso y la vigilancia del mismo, asignación y resguardo para que todo sea depositado en donde debe ser.*

Hace uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Hernández Armenta, quien menciona: *Yo, ya había hechos esta observación.*

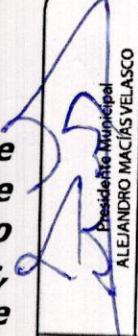
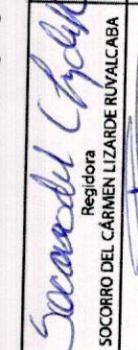
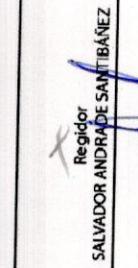
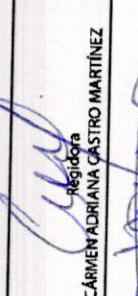
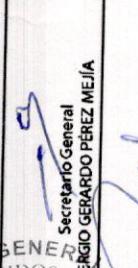
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, que menciona: *Sí, por eso es necesario la a aprobación de este reglamento. Queda a su consideración. Adelante secretario.*

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno: *Pregunto a los presentes si se aprueba el punto diez del orden el día, en los términos en que les fue leído el mismo, quien esté por la afirmativa favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".*

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macias Velasco, declara aprobado el **punto número 10 diez**, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-

Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 11) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Regidor Salvador Andrade Santibáñez Regidor Comisionado de Mercados, Comercio y Estacionamiento, presenta solicitud suscrita por los CC. Ma. Guadalupe Ruiz Parga y Teodora Baltazar Ruiz al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de cambio de nombre de la Concesión del local ubicado por la calle Vallarta bajo número 6 del**

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LUMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Mercado nuevo Municipal, mismo que se encuentra a nombre de su madre la C. Ma. Guadalupe Ruiz Parga, quedando a nombre de su hijo JOSE BALTAZAR RUIZ, toda vez la cesión de derechos hecha por la primera, a favor del segundo.

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien señala: *El Regidor Salvador presentó escrito de inasistencia a la sesión. Yo soy parte de la comisión y me encargó exponerles el punto, como ven, pues viene bien explicado, solamente es la Cesión de Derechos (interviene Secretario y menciona que los documentos están en Secretaría).*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Hay un reglamento también para ello y entre familiares no se paga impuesto, queda a su consideración para pasar a votación.*

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, cuestionando: *¿Está de acuerdo al reglamento?*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, contestando: *Sí, está en el mismo reglamento, que si son familiares no hay cobro.*

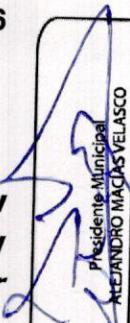
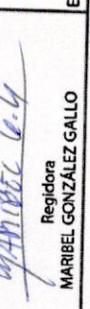
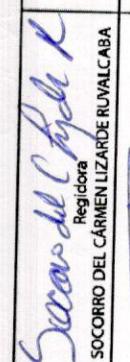
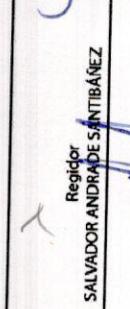
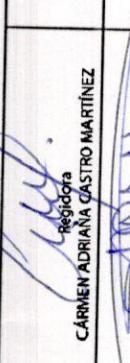
Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, *si se aprueba el punto once del orden del día, en los términos en que les fue leído el mismo, quién esté por la afirmativa, favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: "Ciudadano Presidente, le informo que son 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".*

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, declara aprobado el **punto número 11 once**, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-

Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario

PUNTO 12) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Regidor Salvador Andrade Santibáñez, Regidor Comisionado de Mercados, Comercio y Estacionamiento, presenta solicitud suscrita por C. Laura Alicia Pacheco González al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de cambio de nombre de la Concesión del puesto estructura de metal ubicado sobre el portal Morelos "2G" del Mercado Municipal Nuevo quedando a nombre de la C. María Leticia Lizarde García.**

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona: *Nada más comentarles, que se trata de unos de los puestos de metal, pero está a nombre de Laura Alicia Pacheco González y es hacia María Leticia Lizarde García ¿Ellos, no son familiares?*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, señalando: *No, aquí no aplicaría, pero Yo sugeriría, como dice el reglamento, si no más recuerdo, cuando es local comercial es el diez por ciento de la transacción, al parecer. Yo sugeriría, conforme al reglamento (interviene Secretario menciona que también deben de estar al corriente antes del traspaso de la concesión) que se sujeten a lo del Reglamento y Hacienda Municipal, y una vez cumpliendo los requisitos otorgarle el cambio la concesión de derechos de esa manera. Adelante Secretario, proceda con la votación.-*

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba el punto doce del orden del día en los términos en que fue discutido el mismo, quien esté por la afirmativa favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: *"Ciudadano Presidente, le informo que son 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".*

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, declara aprobado el **punto número 12 doce**, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-

Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario

PUNTO 13) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, la autorización para que la Dirección de Hacienda Municipal y el Comité de Fiestas Yahualica 2019, a través de sus representantes, rindan informe de dichas festividades.**

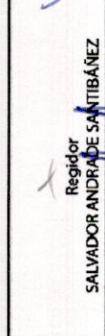
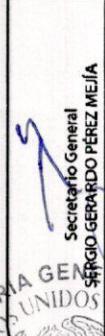
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, mencionando: *Le voy a pedir que den autorización de que pase el encargado de Hacienda Municipal, el tesorero y la contadora, para que pase parte del Comité. Está Chuyita Vázquez y el Profesor Ernesto Síndico. En el primer informe, quiero decir, en terminos generales, que le fue bien al Municipio en la recaudación que les presentaré, que no terminé el cuadro comparativo, que quiero entregarles a Ustedes el comparativo de años anteriores con el año actual, tuvimos un remanente, que él va a explicar en que tuvimos que erogarlo, es una recaudacion si no mas recuerdo de más de un millón doscientos mil pesos, con la observación, ahorita les van a explicar, de que ahí va los seiscientos mil pesos de los toros íntegros, doscientos mil pesos de cada año, que no podemos considerarlo los seiscientos pero va todo sumado y de que hay un adeudo que el día de mañana debe de pagarse, porque nada mas dió un anticipo, vence el día de hoy, término del contrato, no podemos tratarlo porque no se encuentra la persona de Jocotepec de los eventos artísticos de la plaza de toros, pero ya está con efectivo del municipio. Si no fuera así, en otra sesión de cabildo queda sin efecto este contrato, esto es una introducción nada más.*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RIVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RIVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRA DE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

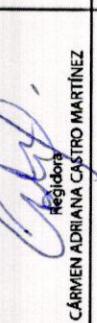
Permitido el uso de la voz, el **L.C.P. Antonio Becerra Sánchez**, encargado de la **Hacienda Municipal**, quien menciona: *Traemos una pequeña gráfica de lo que fue del año pasado 2018, fue un millón noventa y ocho mil pesos, y lo estimado, lo que se pretendía bajarle un veinte por ciento al gasto de las fiestas patrias en total da: **\$878,684.00 (ochocientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro pesos)**. Aquí tenemos el gasto de las fiestas, que sí logramos el objetivo, con casi mil pesos menos: **\$870,897.00 ochocientos setenta mil ochocientos noventa y siete pesos** (interviene **presidente pregunta cuál es el total de ingreso incluyendo lo que dije de los toros**) **1'247,755.00** un millón doscientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y cinco pesos (menciona **presidente y los cien mil de anticipo de los bailes**). El total de los egresos gastados en las fiestas fueron ochocientos setenta y siete mil ochocientos noventa y siete pesos. (Pregunta **presidente que si no se va autorizar ningún excedente de gasto**) **No**, y otros gastos que se recaudaron gracias a las organizaciones de las fiestas: **\$369,539.00** (trescientos sesenta y nueve mil quinientos treinta y nueve pesos) que fueron para pagar otras cosas.*

Hace uso de la voz el **Mtro. Alejandro Macías Velasco** presidente municipal menciona, *comentamos en esta mesa que el excedente iba ser para las escuelas y de los quinientos mil pesos que vienen el día de mañana sería íntegro para escuelas (contesta el encargado de hacienda que sí).*

Hace uso de la voz **L.C.P. Antonio Becerra Sánchez**, quien menciona: *Aquí está ya la cantidad de lo que les dimos de los ingresos, que fue lo que se recaudó, son los seiscientos mil pesos de la venta de la plaza de toros de las corridas de los años 2019-2021; la renta de los juegos mecánicos por el mes: cincuenta y dos mil pesos de los juegos locales; la renta de los baños por sesenta mil pesos, que anteriormente sacaban treinta mil o cuarenta mil máximo; la venta de los juegos mecánicos por año, cien mil pesos. El anticipo que les comentaba presidente, de la renta para los bailes: cien mil pesos. Están pendiente de pagar los quinientos mil pesos, que nos comenta a más tardar mañana (interviene presidente y menciona que si están sumados lo quinientos mil pesos) No están sumados. Una extensión de horario para venta de alcohol de la farmacia Guadalajara: siete mil pesos; el programa de las fiestas patrias: ochenta y nueve mil quinientos ochenta. Lo que se recaudó de piso de todos los comerciantes: ciento once mil ciento setenta y cinco pesos; de los toldos cafés y bares: ochenta y ocho mil pesos; y los puestos de cantaritos: cuarenta mil pesos (interviene el secretario y menciona que si están de acuerdo que si depositan el faltante de los quinientos mil pesos se sumen para que quede estipulado en esta acta, contestan que sí). Aquí se tiene lo que se gastó en las fiestas, la cantidad que les daba al principio de ochocientos setenta y siete mil ochocientos noventa y siete pesos. En el programa de las fiestas patrias se gastaron setenta y nueve mil doscientos veintiocho pesos, es autofinanciado, quedó como nueve mil pesos de ganancia de la cantidad que les mencione; decoraciones de fiestas patrias: cuatro mil trescientos diez pesos; la pirotecnia: noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta; la moto fiesta: dieciséis mil pesos; las albas y recorridos acompañadas con Banda Alteña: treinta y siete mil ciento veinte pesos;*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN JIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SÉRGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

apoyo económico que se le dio a la Reina de las fiestas patrias veinticinco mil pesos; audio e iluminación y escenario con Tilollo: ciento treinta y nueve mil pesos; otros eventos por parte de la Banda de Elías Limón en los eventos Homenaje a Niños Héroes, Homenaje a Miguel Hidalgo: cuatro mil quinientos pesos; la ferias de fiestas patrias fue el 15 y 16 septiembre que se puso para todos los comercios en la expo eran como doscientos mil pesos, pero el Estado nos puso el setenta por ciento, nosotros nada más pagamos cuarenta y cinco mil pesos; coronación de las reinas de las princesas: cuatro mil quinientos pesos; el baile popular: cuarenta mil seiscientos pesos; desfile del arriero: veintiséis mil cuatrocientos pesos (Interviene presidente y le menciona que es por el día y que si de todos tiene contrato), de todo tenemos contrato, del día diecinueve de Los Morros del Pueblo: mil novecientos cincuenta pesos; la presentación de La Sonara Dinamita: veintiséis mil doscientos ochenta pesos; Mariachi Femenil: treinta y cuatro mil ochocientos pesos; el comediante Ricardo: veintiocho mil ochocientos ochenta pesos; la comida de los hijos ausentes setenta y tres mil cientos sesenta y tres pesos con cuarenta centavos; presentación Huichol: tres mil pesos; Los Terrícolas: dieciséis mil pesos; Aguayo Musical: dos mil pesos; la Banda Maguey en el cierre del teatro del pueblo: setenta y cinco mil cuatrocientos pesos; el arbitraje del partido de los hijos ausentes: ochocientos pesos; del día de la banda de Elías en la Plaza de Toros: dieciocho mil pesos; el tiempo extra del pago de los policías de elementos de seguridad para brindar el servicio: cincuenta mil pesos; y reparación de plaza de toros en la madera veintisiete mil novecientos treinta y ocho pesos. **Esos son los egresos de las fiesta y tenemos el total es \$877,896.97 (ochocientos setenta y siete mil ochocientos noventa y seis pesos 97/100 moneda nacional).** Y les voy a presentar otros egresos que se dieron con la recaudación extra que sacamos. Como comentaba presidente, se va dejar el recurso que se sacará de las fiestas a las escuelas, hemos dado cuatro cheques y hasta ahorita son ciento ochenta y tres mil pesos, previo a la peregrinación del primer domingo de septiembre. Las horas de tractor y cositas así, para el arreglo: dos mil novecientos cincuenta; los insumos para que hubiera material para trabajar: mil trescientos veintisiete pesos; alimentos y hospedaje de las reuniones con autoridades federales, estatales de CONAGUA: trece mil trescientos diez pesos; mantenimiento de la plaza de toros, previo para poder entregar en comisiones a los que contrataron la plaza de toros: veintitrés mil quinientos pesos (interviene presidente con la observación de que es el último pago para la entrega de la plaza). Alimentos a las personas que fueron a traer la santa María: ciento cincuenta pesos; el tercer informe de actividades: veintidós mil doscientos setenta y dos pesos, incluye audio, video e iluminación y el folleto que se les otorgó; el apoyo a las fiestas se les dio once mil pesos a Huisquilco y once mil pesos a Manalisco; uniformes para seguridad pública: cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y tres pesos; y una reunión del Concejo Rural: cuatro mil ochocientos setenta y nueve pesos; y gasolina: cuarenta mil ochocientos ochenta y ocho pesos; y esto da el total de los **\$369,539.12 (trescientos sesenta y nueve mil quinientos treinta y nueve pesos 12/100 moneda nacional).** Ahí tenemos un **total con gastos de egresos y gastos de egresos varios de \$1,247,436.09 (un millón doscientos cuarenta y siete cuatrocientos treinta y seis pesos 09/100 moneda**

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRA DE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJIA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJIA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

nacional). Hasta ahorita nos sobraron de lo que se gastó: \$318.91
(trescientos dieciocho pesos 91/100 moneda nacional).

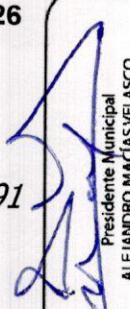


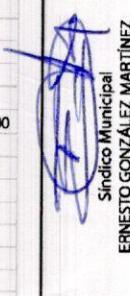
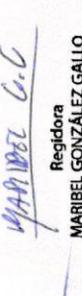
INGRESOS 2019

INGRESOS		PENDIENTE DE PAGO	
CASA TORERO (CORRIDA DE TOROS 29 SEP)	\$ 600.000,00	AÑOS 2019, 2020 Y 2021	
JUEGOS MECANICOS LOCALES	\$ 52.000,00	JUEGO MECANICOS	
ARRENDAMIENTO DE BAÑOS	\$ 60.000,00	ARENAMIENTO DE BAÑOS	
JUEGOS MECANICOS FORANEOS	\$ 100.000,00	JUEGOS MECANICOS	
(JOCOTEPEC) ANTICIPO RENTA PLAZA DE TOROS BAII	\$ 100.000,00	AÑOS 2019, 2020 Y 2021	\$ 500.000,00
FARMACIA GUADALAJARA	\$ 7.000,00	EXTENCION DE HORARIO	
	\$ 89.580,00	PROGRAMA	
	\$ 111.175,00	PISO	*
	\$ 88.000,00	TOLDOS	*
	\$ 40.000,00	CANTARITOS	*
	\$ 1.247.755,00		

EGRESOS FIESTAS 2019

Día	Hora	Lugar	Evento	Insumos y Servicios para Eventos	Status	Proveedor	Costo con IVA
Domingo	01 12:00 Hrs	Presidencia Municipal	Programas Fiestas	Anticipo Programas Fiestas	Pagado 29/08/2019	Didce	\$ 35.670,00
		Finiquito Programas Fiestas		Pagado 05/09/2019	Didce	\$ 35.670,00	
		Pendones Fiestas		Pagado 05/09/2019	Didce	\$ 7.888,00	
Jueves	05 12:00 Hrs	Presidencia Municipal	Decoraciones Fiestas Patrias	Anticipo Pendones Fiestas Patrias	Pagado 05/09/2019	Carlos Macias Gonzalez	\$ 2.155,00
				Finiquito Pendones Fiestas Patrias	Pagado 24/09/2019	Carlos Macias Gonzalez	\$ 2.155,00
Sabado	07 12:00 Hrs	Presidencia Municipal	Pirotecnica Fiestas Patrias y Patronales Yahualica 2019	Anticipo Pirotecnica	Pagado 07/09/2019	Yadira Ruvalcaba Becerra	\$ 48.720,00
				Finiquito Pirotecnica	Pagado 18/10/2019	Jose de Jesus Ledesma	\$ 48.720,00
Lunes	09 13:00 Hrs	Presidencia Municipal	Motofiestas 2019	Agua Fresca	Pagado 13/09/2019	Salvador Andrade S.	\$ 1.050,00
				Grupo Musical Rock	Pagado 18/09/2019	Francisco Javier Navarro	\$ 4.000,00
				Toldos	Pagado 23/09/2019	J. Jesus Gomez	\$ 8.808,76
				Alimentos	Pagado 18/10/2019	Erica Heidi Perez	\$ 2.802,80
Martes	10 13:00 Hrs	Presidencia Municipal	Albas, Procesiones y Recorridos Reinas Fiestas Yahualica 2019	Anticipo Banda Alteña	Pagado 10/09/2019	Maria de Lourdes Lopez	\$ 20.000,00
				Finiquito Banda Alteña	Pagado 26/09/2019	Maria de Lourdes Lopez Mora	\$ 17.120,00
Miercoles	11 13:00 Hrs	Presidencia Municipal	Apoyo Economico Reina Fiestas Yahualica 2019	Apoyo Gastos Reina	Pagado 11/09/2019	Lucia Guadalupe Perez	\$ 25.000,00
Jueves	12 08:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Teatro del Pueblo	Audio, Iluminacion, Escenario	Pagado 12/09/2019	Juan Ramon Nunagaray	\$ 139.316,00
Viernes	13 12:00 Hrs	Plaza Principal	Homenaje Niños Heroes	Banda Musical Elias Sandoval	Pagado 18/10/2019	Elias Sandoval Loza	\$ 2.000,00
Domingo	15 12:00 Hrs	Plaza Principal	Homenaje Miguel Hidalgo	Banda Musical Elias Sandoval	Pagado 18/10/2019	Elias Sandoval Loza	\$ 2.000,00
Domingo	15 20:30 Hrs	Centro Historico	Feria de Fiestas Patrias	Coronas Florales	Pagado 18/10/2019	Jesenia Ruiz Esparza	\$ 2.500,00
				Toldos	Pagado 19/09/2019	Xibition	\$ 45.000,00
Domingo	15 21:00 Hrs	Plaza Principal	Coronacion de la Reina y Princesas de Fiestas Patrias	Presentacion Mariachi Los Gallos	Pagado 17/09/2019	Maria de Lourdes Lopez Mora	\$ 4.500,00
				Banda para recorrido reina	Pagado 18/10/2019	Elias Sandoval Loza	\$ 2.000,00
				Banda Musical Elias Sandoval (Arengo)	Pagado 18/10/2019	Elias Sandoval Loza	\$ 2.000,00
	15 23:59 Hrs	Plaza Principal	Baile Popular Concierto Show	Contratacion Grupo	Pagado 14/09/2019	Salvador Sanchez Sandoval	\$ 40.600,00
Martes	17 17:00 Hrs	Centro Historico	Desfile del Arriero y Actividades + Concurso de Aficionados	Coronacion, Gastos y Premialaciones	Pagado 13/09/2019	Edgar Eduardo Gonzalez	\$ 10.100,00
				Presentacion Mariachi Los Gallos	Pagado 17/09/2019	Maria de Lourdes Lopez Mora	\$ 13.500,00
				Tamborazo	Pagado 19/09/2019	Maria de Lourdes Lopez Mora	\$ 2.800,00
Jueves	19 21:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Presentacion Los Morros del Pueblo	Presentacion	Pagado 18/10/2019	Martin Lopez	\$ 1.950,00
Viernes	20 21:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Presentacion Sonora Dinamita	Presentacion	Pagado 20/09/2019	Juan Ramon Nunagaray	\$ 26.680,00
Sabado	21 20:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Presentacion Artistica Mariachi Femenil Estrellas de Mexico	Presentacion	Pagado 04/10/2019	Martin Alfaro Flores	\$ 34.800,00
				Anticipo	Pagado 28/08/2019	Felipa del Rosario Calderon	\$ 9.000,00
	23 20:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Presentacion Artistica Comediante Ricardo Nuño	Finiquito	Pagado 17/09/2019	Felipa del Rosario Calderon	\$ 11.880,00
				Tegulla a granet	Pagado 20/09/2019	Arandas	\$ 12.760,00
			Comida	Pagado 23/09/2019	Ezequiel Hernandez A.	\$ 21.000,00	
			Desechables	Pagado 25/09/2019	Felipe Ignacio Angulano	\$ 2.305,00	
			Grupo Musical	Pagado 26/09/2019	Uri Alzabal Mejia	\$ 9.001,60	
			Meseros	Pagado 26/09/2019	Jesus Saelitiel Avejar	\$ 4.220,00	
			Refrescos y Mobiliario	Pagado 02/10/2019	J. Jesus Gomez	\$ 10.607,81	
Martes	24 13:00 Hrs	La Blanc	Convivio Hijos Ausentes	Tortillas	Pagado 02/10/2019	Sergio Plascencia Alvarez	\$ 1.190,00
				Servicio de Cocina, Salsas y Bebidas	Pagado 07/10/2019	Susana Rosales	\$ 10.280,00
				Agua Mineral	Pagado 18/10/2019	Fernando Cornejo	\$ 1.800,00
Martes	24 21:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Presentacion Grupo Huichol	Presentacion	Pagado 25/09/2019	Luis Evaristo Carrillo	\$ 3.000,00
Martes	24 22:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Presentacion Artistica Los Terricolas	Presentacion	Pagado 24/09/2019	Juan Ramon Nunagaray	\$ 16.240,00
Miercoles	25 21:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Presentacion Artistica Aguayo Musical	Presentacion	Pagado 25/09/2019	Francisco Javier Reyes	\$ 2.000,00
Miercoles	25 22:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Presentacion Artistica Cierre de Feria Banda Maguey	Anticipo Presentacion	Pagado 26/08/2019	Jose de Jesus Ceja Flores	\$ 10.000,00
				Finiquito Presentacion	Pagado 23/09/2019	Jose de Jesus Ceja Flores	\$ 20.000,00
Miercoles	25 16:00 Hrs	Campo Deportivo La Calavera	Partido de Futbol Gallos Hijos Ausentes	Arbitraje	Pagado 25/09/2019	Fabricio de Jesus Vazquez	\$ 800,00
Domingo	29 21:00 Hrs	Plaza de Toros	Corrida de Toros	Banda Musical Elias Sandoval	Pagado 18/10/2019	Elias Sandoval Loza	\$ 18.000,00
				Tiempo Extra Policias	Pagado 02/10/2019	Seguridad Publica	\$ 50.970,00
				Madera	Pagado 08/10/2019	Jose Ruiz Gomez	\$ 27.938,00
Totales Feria							\$ 877.896,97


 Presidente Municipal
 ALEJANDRO MACÍAS VELASCO

 Regidor
 EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ

 Síndico Municipal
 ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

 Regidora
 MARIBEL GONZÁLEZ GALLO

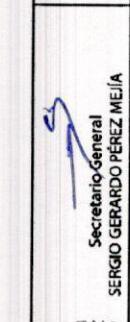
 Regidora
 SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA

 Regidor
 ROBERTO MEJIA RUVALCABA

 Regidor
 SALVADOR ANDRÁDE SANTIBÁÑEZ

 Regidora
 ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA

 Regidora
 CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ

 Regidor
 EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA

 Secretario General
 SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA

 Regidor
 LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



Otros Gastos 2019

Día	Hora	Lugar	Evento	Insumos y Servicios para Eventos	Status	Proveedor	Costo con IVT
Domingo	01	12:00 Hrs	Ocotles de Moya - Centro Histórico	Peregrinación de Guadalajara	Horas de Tractor	Pagado 23/09/2019	Araceli Becerra \$ 11,600.00
				Alimentos Cuadrilla de Limpieza	Pagado 18/10/2019	Karina Gomez \$ 1,350.00	
Martes	03	08:00 Hrs	Presidencia Municipal	Material de Limpieza Fiestas Yahualica 2019	Insumos de Limpieza	Pagado 25/09/2019	Glamuroso \$ 2,562.00
				Insumos Mano Con Mano	Pagado 08/10/2019	Jose Vega de Leon \$ 3,705.36	
Viernes	06	12:00 Hrs	Hotel El Meson	Reunion con autoridades federales y Estatales	Habitaciones de Hotel	Pagado 06/09/2019	Antonio Jauregui Lopez \$ 1,610.00
				Renta La Rioja	Pagado 01/10/2019	Roberto Perez Lopez \$ 4,500.00	
				Alimentos	Pagado 07/10/2019	Victor Alfonso Aguayo \$ 4,300.00	
Lunes	09	13:00 Hrs	Plaza de Toros	Reparación y Mantenimiento Plaza de Toros Jalisco	Anticipo Reparación y Mantenimiento	Pagado 09/09/2019	Ricardo Plascencia \$ 5,000.00
				Finiquito Reparación y Mantenimiento	Pagado 25/09/2019	Ricardo Plascencia \$ 5,000.00	
				Pintura y Materiales	Pagado 08/10/2019	Ernesto Guzman \$ 12,300.00	
				Madera	Pagado 08/10/2019	Jose Ruiz Gomez \$ 27,938.00	
				Mantenimiento	Pagado 02/10/2019	Multimateriales Nochristian \$ 1,209.00	
Jueves	12	10:00 Hrs	Portales	Tradicional Colocación de la Flor Santa Maria	Alimentos	Pagado 17/09/2019	Alondra Berenice Nuñez \$ 1,153.19
Jueves	12	21:00 Hrs	Teatro Juarez	3er Informe de Actividades	Audio, Video Iluminación	Pagado 12/09/2019	Ramon Nungaray Hernandez \$ 10,440.00
				Folleto Informe	Pagado 12/09/2019	Didre \$ 11,832.00	
				Servicio de Cocina	Pagado 20/09/2019	Gerardo Martinez \$ 900.00	
Jueves	12	08:00 Hrs	Teatro del Pueblo	Teatro del Pueblo	Apoyo Y Servicio de Limpieza	Pagado 07/10/2019	Gustavo Islas Sigala \$ 2,000.00
Domingo	15	20:30 Hrs	Centro Histórico	Feria de Fiestas Patrias	Fiestas Manalisco	Pagado 01/10/2019	Modesto Mercado \$ 5,000.00
				Fiestas Huixquilco	Pagado 24/09/2019	J. Jesus Ruiz \$ 6,000.00	
Lunes	16	16:00 Hrs	Calles	Desfile de Independencia	Uniformes Escolta Seguridad Publica	Pagado 13/09/2019	Cesar Macias Godina \$ 49,353.36
Lunes	23	22:00 Hrs	Presidencia Municipal	Cena Club Yahualica Los Angeles	Alimentos	Pagado 26/09/2019	J. Refugio Torres \$ 1,879.20
Martes	24	14:00 Hrs	Centro Recreativo El Estribon	Reunion Consejo Rural Distrital	Alimentos	Pagado 25/09/2019	Jose Luis Sandoval \$ 3,000.00
Domingo	29	14:30 Hrs	Campo Municipal	Comida Corrida de Toros	Comida	Pagado 04/10/2019	Ezequiel Hernandez A. \$ 3,500.00
				Mariachi Casa Torero	Pagado 07/10/2019	Juan Carlos de La Cruz \$ 6,750.00	
				Meseros	Pagado 18/10/2019	Jesus Saelitel Avelar \$ 900.00	
				Hospedaje Invitados	Pagado 18/10/2019	Flor Navit Vazquez \$ 1,800.00	
			MI Escuela Decide	Cheques	Pagado 07/12/2019	Escuelas \$ 183,895.01	
Totales Proveedor							
Totales Feria							\$ 369,538.12

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, que menciona: *Para transparentar, abrieron cuenta exclusiva, no se revolió con los ingresos propios, más los quinientos mil pesos que faltan de depositar que son exclusivos para escuelas, también no hubo coordinación no se cobró lo de las bandas.*

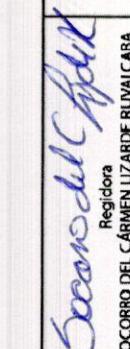
Hace uso de la voz L.C.P. Antonio Becerra Sánchez, que menciona: *Se había acordado que Seguridad iba a cobrar lo de las bandas y el piso, y el otro día le dijimos y mencionó que no se había cobrado y que no le habían entregado boletos para dicho cobro.*

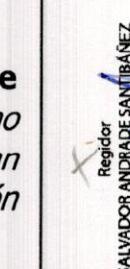
Hace uso de la voz María de Jesús Vásquez Vargas, quien menciona: *Les quiero comentar un poquito lo que escuché de la gente, muy buenos comentarios de los eventos que hubo. Hubo buena afluencia, los hoteles llenos, si tuvimos visitantes como de algunos países Bélgica, Chile, de los estados de Veracruz, Sonora, Chihuahua, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Nayarit, Ciudad de México, Aguascalientes, Colima y algunos que se habrían ido porque había muchísima gente, varios municipios nos visitaron, muchas felicitaciones por los eventos y pues yo creo que vamos bien.*

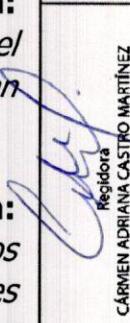
Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, mencionando: *Sí, nos felicitaron porque hubo varios eventos y me da gusto que los empresarios se hayan animado a meter agrupaciones más de calidad ya se dieron cuenta que Yahualica da para eso.*

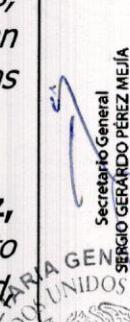

 Presidente Municipal
ALEJANDRO MACÍAS VELASCO
 Regidor
 EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ


 Síndico Municipal
ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 Regidora
 MARIBEL GONZÁLEZ GALLO


 Regidora
SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA
 Regidor
 ROBERTO MEJIA RUVALCABA


 Regidor
SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ
 Regidora
 ERIKA DEL CARMEN LEWÓN MEJÍA


 Regidora
CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ
 Regidor
 EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA


 Secretario General
SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA
 Regidor
 LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, que menciona: *Una observación muy importante, la Plaza de Toros está en buen estado, Protección Civil ya me dirigió un oficio diciendo que está en riesgo. El Ingeniero Chavita, que es un profesional, la revisó de todo a todo, estructuras, azoteas, con datos técnicos y dictaminó que está en muy buen Estado.*

Hace uso de la voz María de Jesús Vásquez Vargas, quien menciona: *Se me pasó comentarle un mal comentario que hubo del evento de la Banda Arrolladora, que la gente quedó inconforme por el flujo de gente.*

En uso de la voz, el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, menciona: *Pedirles al Comité que nos apoyen en eso para las próximas fiestas, ya que había motos estacionadas en el pasto, que hay que ver todo esos detalles. Secretario apóyenos con sindicatura para que se le haga un anexo al convenio, para que respeten las líneas amarillas y se sujeten al contrato y que el comité nos apoye a ver todos esos detalles.*

Hace uso de la voz el Secretario Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía menciona, *quiero hacer una aclaración, que por omisión de mi parte en la convocatoria, les pido por favor aprobemos la rendición de cuentas del Comité de Fiestas Yahualica 2019, tal y como las está presentando el Encargado de Hacienda Municipal.*

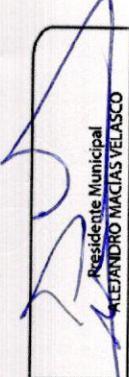
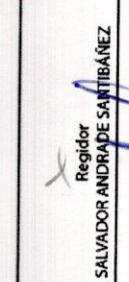
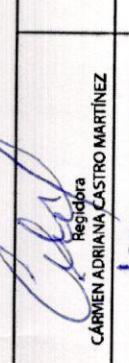
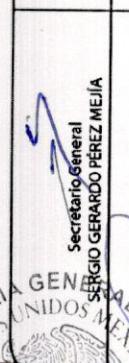
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Si tienen a bien para que lo someta el secretario, adelante.*

Por su parte el Secretario General consulta al Pleno, si se aprueba el punto en los términos en que fue leído incluyendo la Rendición de Cuentas de Hacienda Municipal y el Comité de Fiestas Yahualica 2019, quien este por la afirmativa favor de levantar su mano. Una vez recibida la votación: *"Ciudadano Presidente, le informo que son 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".*

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, declara aprobado el **punto número 13 trece**, en los términos en que han sido leídos por el Secretario General con 08 ocho votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-

PUNTO 14) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala el punto como **Asuntos Generales**.

En uso de la voz del el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, refiere: *Si tienen algún comentario, adelante.*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien menciona: *Sobre el Rastro, la cuota que se está cobrando desglosada como va son noventa al Ayuntamiento, son ciento diez a los Trabajadores, pero me preguntan por qué doscientos veinte, o sea los veinte para qué son o en dónde están, o si Toño pues se está quedando con los veinte, son preguntas de los carniceros.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien comenta: *¿Noventa ayuntamiento, ciento diez trabajadores y 20, que no saben qué?*

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien refiere: *Exactamente quién o dónde o para qué son, así nada más.*

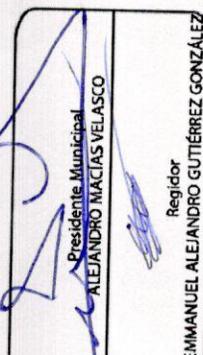
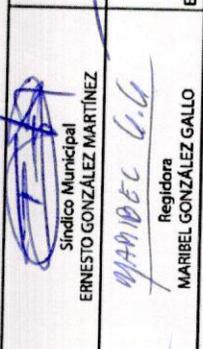
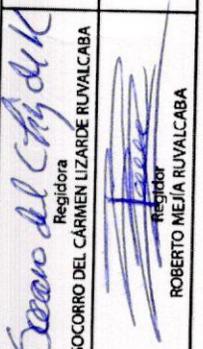
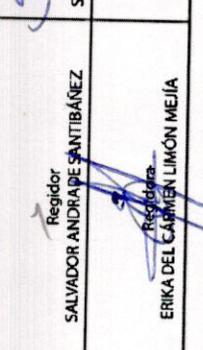
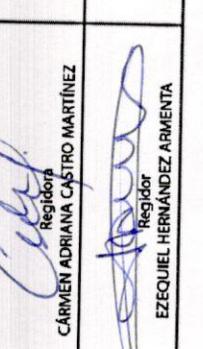
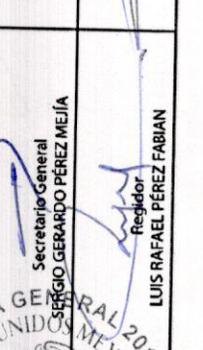
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Lo desconozco, pero lo requerimos para poder informar del mismo a la voz de ya. (Interviene la regidora Mtra. Erika del Carmen Limón Mejía menciona, pido permiso para retirarme por cuestiones personales. "Adelante", contesta presidente), con mucho gusto vemos, chequemos Ley de Ingresos eso hay que transparentar las cosas. Secretario, favor de tomar cartas en el asunto y solicite un informe al respecto, al Director del Rastro Municipal, a fin de que se aclaren los hechos.*

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien menciona: *Es otro punto, en Prevención Social y Adicciones está la compañera Irma Islas Velasco, como que también le están haciendo un llamado al Ayuntamiento, que no se presentan los avances de esta área y si esta compañera está asignada a esta área y, ahora, si la traen en otro lado, ella no puede dar avance.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Ahí regidor, tiene toda la razón. En ese sentido avocarse con dos personas a esto, y a patrulla escolar, vamos a ampliar, ya hablamos con Irma para que ella encabece.*

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien menciona: *Incluso, a los eventos estatales no asisten.*

Hace uso de la voz el Secretario Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, quien de manera informativa, menciona: *La elemento a que se refieren, me pide que les haga extensivo que el Director de Seguridad Pública la asigna a comisiones. Ella tuvo un problema a fuera de la Farmacia Guadalajara, fue atacada por una persona que traía arma y se asustó mucho y que la mandaban a ella sola hacer esos cuidados, y pues ella suplica ser reacomodada, porque está apunto de renunciar y es un elemento muy valioso*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRA DE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

y tiene mucho conocimiento (interviene el Regidor Roberto y Carmen y mencionan que ya se había quedado en que ella sería la encargada).

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien sigue señalando: *Es otro punto. Algunos acreedores de los del programa del comedor comunitario, cuestionan que si ya enviaron el dinero, o sea existe adeudo y yo comenté, pues dejen lo comentario.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Acaban de pagar ¿No sabe quién será el que cuestiona?*

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, quien señala: *El yerno de esta mujer, de la carnicería Limón y otros por ahí pero nada más es como comentario.*

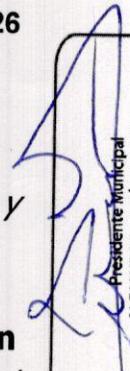
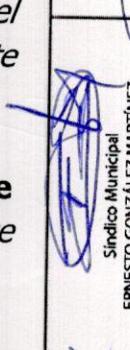
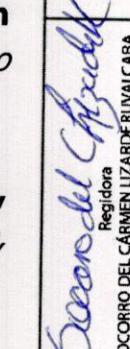
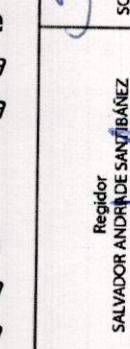
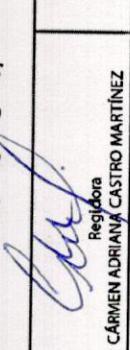
Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona: *Solicito se haga una revisión en Comedor Comunitario, pues personas han comentado que se están desperdiciando alimentos.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Secretario, favor de enviar una misiva a Asistencia Social, respecto a este caso, y que proporcionen una ficha informativa, por favor.*

Hace uso de la voz la Regidora Maribel Gallo González, quien menciona: *Que ya está por terminar el Festival Lunas de Octubre, ya van cuatro eventos y no sé cómo se podría manejar, porque no hay asistencia. En la inauguración tuvimos cinco personas. También en cuestiones de comida, tuvimos un evento en cual nada más teníamos que darles de comer y nos mandaron un lonche, yo creo que hay que brindar un poco más. También en cuestión de seguridad, que tengan un poco más de tolerancia, pues en un evento de Lunas de Octubre los muchachos estaban bajando sus cosas, llega Seguridad y les dicen que se muevan, que si nos lo van a multar.*

Hace uso de la voz el Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, quien menciona: *Para evitar eso, de que no asistimos, sí, que se nos avisara con tiempo a todos los eventos.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, señalando: *Secretario, hay que enviar una circular a los directores y encargados, en el cual nos informen sus eventos posteriores, a más tardar el viernes de cada semana, previo a sus programas-*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA

Hace uso de la voz el Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, quien menciona: *A manera de comentario, no sé si han visto una pareja que está afuera de COOPEL, ya tiene días, y yo fui y les pregunté que de dónde eran y porqué dormían ahí, hay un albergue en nuestra comunidad. Me dijeron que eran de Nochistlan y comentan que está enferma y que está esperando un medicamento, y le dije porque no se va a un alberge y me comentó que en el albergue no la recibieron, que solo a las embarazadas. No sé si pueda ir alguien de Asistencia Social y les pregunte su situación.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Adelante, hay que ver y tener cuidado para evitar algún problema, pero sobre todo con Derechos Humanos. Secretario, hágase cargo de comunicar a Asistencia Social, para que acudan a investigar.*

Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, quien menciona: *Quisiera ver lo de la integración de Participación Ciudadana, ya ve, nos mandaron para implementar personal adecuado.*

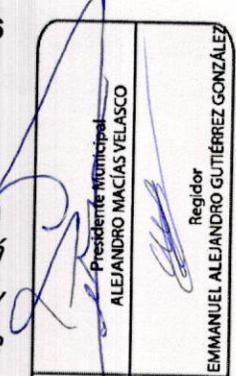
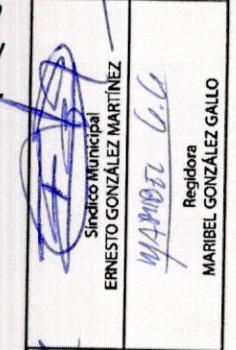
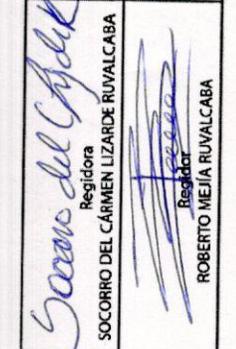
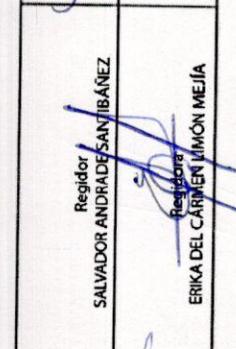
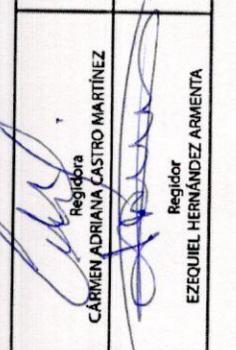
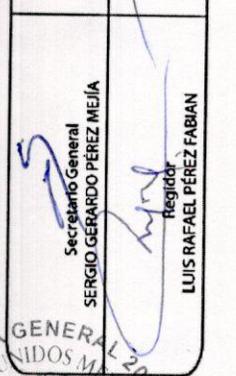
Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Se va a lanzar convocatoria como lo marca el reglamento, la lanzamos el lunes, para integrar el Comité y es honorífica y se anota el que guste y son varios requisitos.*

Hace uso de la voz el Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, quien menciona: *Yo tengo otro comentario, sobre uno de los médicos municipales. Por ahí el otro día falleció una señora, y que fue el médico, y que con la persona familiar de la fallecida, se portó muy inhumano, le hizo unas preguntas y que ella comentaba que ellos me conocen (interviene presidente y menciona si fue en su casa), no aquí.*

Hace uso de la voz el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, quien menciona: *Secretario, pedir informes al encargado, algún comentario más, continúe con el orden del día.*

PUNTO 15). En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Clausura de sesión.** *Señor Presidente, en vista de que se han agotado todos los puntos del orden del día, puede proceder a la clausura de la sesión.*

En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona: *No habiendo más asunto que tratar, declara concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 15:24 quince horas con veinticuatro minutos del día 31 (treinta y uno) de septiembre del año 2019 dos mil nueve, al interior de este recinto se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos aquí tomados.*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindicado Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN JIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN